



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 NOV 2011

RES. H. N° 1450-11

EXPTE. N° 4072-11

VISTO:

Los programas elevados por docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Historia, con los cuales se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2011; y

CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo del dictado del Seminario "Argentina Contemporánea (1966-2001)", comunica que mantendrá la vigencia del programa aprobado correspondiente al período lectivo 2.010;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 638/11, aconseja aprobar los programas presentados y autorizar la vigencia del seminario "Argentina Contemporánea (1966-2001)";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del día 01-11-11)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las Materias de la Carrera de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **SEMINARIO: LA HISTORIA DE LOS ESTADOS (DES) UNIDOS DE AMÉRICA. SIGLOS XIX-XX. - Cuatrimestral** (Prof. Mario Gustavo Parrón).
- ✓ **SEMINARIO: ESTUDIOS SOBRE LA MUERTE Y EL MORIR EN CLAVE CULTURAL. - Cuatrimestral** (Lic. Gabriela Caretta).

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR el dictado, en el período Lectivo 2.011, de la asignatura que se detalla a continuación, cuyo programa fue aprobado mediante Res. H. N° 1560-10, para el período Lectivo 2.010.

- ✓ **SEMINARIO: ARGENTINA CONTEMPORÁNEA - Cuatrimestral** (Mgter. Azucena del Valle Michell)

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
265-11

[Firma manuscrita]

Dr. MARCELO EL MONTONNI
Secretario Académico

Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA

[Sello circular de la Universidad Nacional de Salta]